

ENTE: CIATEQ, A.C.	SECTOR: CONACYT	HOJA No.: 1 DE 7
UNIDAD AUDITADA:	DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA, SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS Y DEMÁS ÁREAS VINCULADAS O RELACIONADAS.	No. DE AUDITORÍA 2-240-2018
		CLAVE DE PROGRAMA: 240 INVENTARIOS Y ACTIVO FIJO

V. CÉDULAS DE OBSERVACIONES

SE
SECRETARÍA DE ECONOMÍA
ÓRGANO INTERNO DE CONTROL
EN CIATEQ, A.C.
09 MAR 2018
RECIBIDO

CIATEQ
CENTRO DE TECNOLOGÍA AVANZADA
09 MAR 2018
DIRECCION GENERAL
RECIBIDO

CIATEQ
CENTRO DE TECNOLOGÍA AVANZADA
09 MAR. 2018
RECIBIDO
DIRECCION ADMINISTRATIVA

Recibido
09-Mar/2018

1 de 7



ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN CIATEQ, A.C.

Cédula de Observaciones

Hojas No: **2 de 7**
Número de auditoría: **2-240-2018**
Número de observación: **1**
Monto fiscalizable: **0**
Monto fiscalizado: **0**
Monto por aclarar: **0**
Monto por recuperar: **0**

Ente: **CIATEQ, A.C.**

Sector: **CONACYT**

Unidad Auditada: **DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA, SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS Y DEMÁS ÁREAS VINCULADAS O RELACIONADAS.**

Clave de programa: **240 INVENTARIOS Y ACTIVO FIJO**

Observación 1 EVALUACIÓN DEL CONTROL INTERNO

Recomendaciones

Como resultado del análisis a la información y documentación proporcionada mediante la aplicación del cuestionario de control interno y firmado por los participantes, para la evaluación del Control Interno, en particular a la Unidades de Retablo y Bernardo Quintana, con la finalidad de determinar el grado de confianza de la información y derivado de los resultados a continuación detallados, se concluye que si bien es cierto el Centro ha realizado acciones en la materia, es importante continuar reforzando las medidas de control y supervisión para garantizar que el sistema de control interno y todas las medidas y métodos estén encaminados a registrar, salvaguardar y controlar el patrimonio del Centro de manera confiable, segura y oportuna; promover la cultura de comunicación, de pertinencia, de eficiencia y la transparencia; así como soportar cualquier operación realizada con información veraz, pertinente y competente que coadyuven al cumplimiento en la rendición de cuentas:

- No todo el personal con responsabilidades asignadas conoce que el Centro cuenta con Estatuto Orgánico normativo en el que se establecen la naturaleza jurídica, las atribuciones, el ámbito de actuación; con el Manual General de Organización en el que se establece su estructura orgánica y las funciones de sus unidades administrativas, las facultades y atribuciones del titular de la institución y el de la Unidad; la delegación de funciones y dependencia jerárquica; con el código de Conducta y su aplicación.

- No todo el personal con responsabilidades asignadas conoce de las áreas, funciones y responsables para dar cumplimiento a las obligaciones de la institución en materia de transparencia y acceso a la información, de fiscalización, de rendición de cuentas, de armonización contable.

- No todo el personal con responsabilidades asignadas sabe de la existencia del grupo de trabajo en materia de Control Interno para el tratamiento de asuntos del Centro; de los Comités instalados y su funcionamiento; de un documento interno en el cual se establezcan los planes de recuperación en caso de desastres que incluya datos, hardware y software críticos asociados directamente al logro de objetivos y metas institucionales, entre otros.

- Así también, en el tema que nos ocupa, el personal responsable del Activo Fijo en la Unidad de Bernardo Quintana en el momento de que le fue aplicado el cuestionario de Control Interno no proporcionó el dato de cuántos bienes muebles, herramientas, materiales u otros bienes existen en dicha unidad, cuántos de ellos son propiedad del CIATEQ, A.C., y cuántos se encuentran con distinto estatus.

- Además, se comprobó, que no todos los bienes cuentan con resguardo y no todos los bienes se encuentran bajo custodia del personal adscrito a la Unidad, debido al estatus laboral del personal. Algunos resguardos del Activo Fijo se encuentran desactualizados y algunos sin firma por el personal que custodia los bienes, lo que pone en riesgo la salvaguarda de dichos bienes.

Correctiva:
Llevar a cabo actividades como capacitación, talleres, comunicados, reuniones de trabajo, que involucren más al personal para que conozcan el entorno general del Centro y con ello fortalecer cultura de comunicación, de pertinencia, de eficiencia y la transparencia.

Preventiva:
Reforzar los mecanismos y acciones necesarias que permitan definir la asignación de autoridad y responsabilidad de supervisión en materia de control interno institucional, así como en la adecuada administración de los activos fijos, y que el sistema de control interno y todas las medidas y métodos estén encaminados a salvaguardar, registrar y controlar los activos de manera confiable, segura y oportuna y el cumplimiento estricto de la normativa aplicable y vigente.

Fecha compromiso: 11 de mayo de 2018.

	ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN CIATEQ, A.C. Cédula de Observaciones	Hojas No: 3 de 7 Número de auditoría: 2-240-2018 Número de observación: 1 Monto fiscalizable: 0 Monto fiscalizado: 0 Monto por aclarar: 0 Monto por recuperar: 0
--	--	---

Ente: CIATEQ, A.C. Unidad Auditada: DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA, SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS Y DEMÁS ÁREAS VINCULADAS O RELACIONADAS.	Sector: CONACYT Clave se programa: 240 INVENTARIOS Y ACTIVO FIJO
--	--

<p>Causa Debilidad de los controles en la asignación de autoridad, de responsabilidad y de supervisión.</p> <p>Efecto Elevado riesgo en los componentes de Información y Comunicación y Supervisión, así como en la salvaguarda del Patrimonio del Centro.</p> <p>Fundamento Legal Artículos 23, 24, 25, 27, 28 y 33 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, 207, 223, 229 del ACUERDO por el que se establecen las disposiciones en Materia de Recursos Materiales y Servicios Generales, 59, fracciones III, IV, V, y IX de la Ley Federal de las Entidades Paraestatales, numerales 2.2 inciso d), 3.2, y 3.3 del Formato de Operación CIATEQ código FI-03 Instructivo Activo Fijo, Inciso B. del Acuerdo por el que se emiten las Reglas Específicas del Registro y Valoración del Patrimonio y 7, fracciones I, II, V y VI de la Ley General de Responsabilidades Administrativas.</p>	
---	--

Elaboró: <u>Mtra. Alicia Alejandra González Herrera</u> Titular del Área de Auditoría Interna	Supervisó, Coordinó, Jefe de Grupo: <u>Mtra. Alicia Alejandra González Herrera</u> Titular del Área de Auditoría Interna
Por la entidad: <u>C.P. Luz María Briseño Díaz</u> Directora Administrativa del CIATEQ, A.C. Centro de Tecnología Avanzada	

Fecha de Elaboración: 9 de marzo de 2018



ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN CIATEQ, A.C.

Cédula de Observaciones

Hojas No: **4 de 7**
Número de auditoría: **4-240-2017**
Número de observación: **2**
Monto fiscalizable: **0**
Monto fiscalizado: **0**
Monto por aclarar: **0**
Monto por recuperar: **0**

Ente: **CIATEQ, A.C.** Sector: **CONACYT**

Unidad Auditada: **DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA, SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS Y DEMÁS ÁREAS VINCULADAS O RELACIONADAS.** Clave de programa: **240 INVENTARIOS Y ACTIVO FIJO**

Observación 2 INVENTARIOS

Con la revisión de los documentos soporte de los inventarios físicos levantados por personal de la entidad, se detectó que no se localizó evidencia documental que demuestre que el Centro realizó levantamiento del Activo Fijo por muestreo físico cuando menos cada tres meses.

Causa
Falta de supervisión en el cumplimiento de la normativa aplicable y vigente.

Efecto
Se debilita el control y la administración de los bienes custodiados en el Centro.

Fundamentación Legal
Artículos 27, 43 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, 229 de las Disposiciones en Materia de Recursos Materiales y Servicios Generales, 59, fracciones III, IV, V, y IX de la Ley Federal de las Entidades Paraestatales; numeral 3.4 del Formato de Operación CIATEQ código FI-1-03 Activo Fijo y 7, fracciones I, II, V y VI de la Ley General de Responsabilidades Administrativas.

Recomendaciones

Preventiva:
Exhortar al personal responsable del control y administración de los bienes de cada unidad, a realizar en lo subsecuente y de manera formal el levantamiento del Activo Fijo por muestreo físico cuando menos cada tres meses y, de acuerdo a los resultados obtenidos, otorgar el seguimiento correspondiente, en cumplimiento de la normativa aplicable y vigente.

Fecha compromiso: 11 de mayo de 2018.

Elaboró:

Mtra. Alicia Alejandra González Herrera
Titular del Área de Auditoría Interna


Supervisó, Coordinó, Jefe de Grupo:

Mtra. Alicia Alejandra González Herrera
Titular del Área de Auditoría Interna

Por la entidad:

C.P. Luz María Briseño Díaz
Directora Administrativa del CIATEQ, A.C. Centro de Tecnología Avanzada

Fecha de Elaboración: 9 de marzo de 2018

	Hojas No: 5 de 7 Número de auditoría: 2-240-2018 Número de observación: 3 Monto fiscalizable: 0 Monto fiscalizado: 0 Monto por aclarar: 0 Monto por recuperar: 0
---	---

Ente: CIATEQ, A.C.	Sector: CONACYT
Unidad Auditada: DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA, SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS Y DEMÁS ÁREAS VINCULADAS O RELACIONADAS.	Clave de programa: 240 INVENTARIOS Y ACTIVO FIJO

<p>Observación 3 RESGUARDOS Y DOCUMENTACIÓN</p> <p>De la revisión a la información y documentación proporcionada por el Centro, consistente en los resguardos del personal y con la verificación física practicada a la muestra seleccionada para su revisión, se determinó como se detalla en el Anexo 1, que 32 bienes no cuentan con resguardo correspondiente y de 15 bienes, los resguardantes aseveran no estar bajo su custodia debido al estatus laboral del personal. Además de que no todos los resguardos del Activo Fijo se encuentran actualizados y debidamente firmados por el personal que custodia los bienes.</p> <p>Causa Falta de supervisión y comunicación entre las diferentes áreas y los responsables del Activo Fijo, así como Debilidad en los controles de la asignación de autoridad, de responsabilidad y de supervisión.</p> <p>Efecto Posibles responsabilidades administrativas, daño o extravío de bienes y deficiente integración y control de los bienes.</p> <p>Fundamentación Legal Artículos 43 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, 207, 218 de las Disposiciones en Materia de Recursos Materiales y Servicios Generales, 59, fracciones III, IV, V, y IX de la Ley Federal de las Entidades Paraestatales; Numerales 3.3 del Formato de Operación CIATEQ código FI-I-03 Activo Fijo; 134, fracción VI y 135, fracciones III y IX de la Ley Federal del Trabajo, y 7, fracciones I, II, V y VI de la Ley General de Responsabilidades Administrativas.</p>	<p>Recomendaciones</p> <p>Correctiva: Integrar el Inventario total del activo propiedad del Centro, con los datos suficientes e indispensables que permita su control, resguardo y salvaguarda, así como actualizar y firmar el total de los resguardos garantizando que el total de bienes sean incluidos en dichos resguardos.</p> <p>Preventiva: Formalizar e implementar procedimientos y mecanismos de control que garanticen que el inventario de bienes incluya la totalidad de los activos propiedad del Centro y que estén incluidos en los resguardos de las personas que los custodian.</p> <p>Fecha compromiso: 11 de mayo de 2018.</p>
--	--

Elaboró:

Mtra. Alicia Alejandra González Herrera
 Titular del Área de Auditoría Interna

Supervisó, Coordinó, Jefe de Grupo:

Mtra. Alicia Alejandra González Herrera
 Titular del Área de Auditoría Interna

Por la entidad:

C.P. Luz María Piñero Díaz
 Directora Administrativa del CIATEQ,
 A.C. Centro de Tecnología Avanzada

Fecha de Elaboración: 9 de marzo de 2018



ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN CIATEQ, A.C.

Cédula de Observaciones

Hojas No: **6 de 7**
Número de auditoría: **2-240-2018**
Número de observación: **4**
Monto fiscalizable: **0**
Monto fiscalizado: **0**
Monto por aclarar: **0**
Monto por recuperar: **0**

Ente: CIATEQ, A.C.

Sector: CONACYT

Unidad Auditada: DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA, SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS Y DEMÁS ÁREAS VINCULADAS O RELACIONADAS.

Clave de programa: 240 INVENTARIOS Y ACTIVO FIJO

Observación 4 LEVANTAMIENTO FÍSICO

Como resultado de la verificación física realizada a la muestra seleccionada del Activo Fijo en las Unidades de Bernardo Quintana y Retablo, de la revisión a los resguardos del personal, el inventario de bienes y demás información y documentación proporcionados por el Centro, se determinaron algunas inconsistencias listadas a continuación y detalladas en el **Anexo 2**.
Bernardo Quintana

- 3 bienes no fueron localizados, de los cuales se argumentó que se encuentran en comodato; sin embargo, no fue proporcionado el documento legal que lo respalde.
- 36 Bienes no fueron localizados.
- 4 bienes se ubicaban en otra Unidad, sin haber proporcionado el vale de salida, de préstamo o de movimiento.
- 4 bienes no cuentan con la etiqueta de identificación del Activo Fijo.
- 3 bienes no mostrados, se argumentó estar en calidad de préstamo, de uno no se elaboró el documento de préstamo y el documento de préstamos de dos bienes, los datos no eran coincidentes con los bienes en préstamo.

Retablo

- 38 Bienes no fueron localizados.
- 2 Bienes se encontraban sin Etiqueta de identificación del Activo Fijo.
- 2 Bienes con etiqueta dañada.

Causa

Deficiente control en el resguardo y custodia de los bienes asignados, así como debilidad en los controles de la asignación de autoridad, de responsabilidad y de supervisión.

Efecto

Posible daño patrimonial y responsabilidades administrativas por el daño o extravío de bienes y deficiente control de los mismos.

Fundamentación Legal

Artículos 27, 43 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, 207 y 229 de las Disposiciones en Materia de Recursos Materiales y Servicios Generales, 59, Fracciones III, IV, V, y IX de la Ley Federal de las Entidades Paraestatales; Numeral 3.4 del Formato de Operación CIATEQ código FI-I-03 Activo Fijo; 134, fracción VI y 135, fracciones III y IX de Ley Federal del Trabajo, y 7, fracciones I, II, V y VI de la Ley General de Responsabilidades Administrativas.

Recomendaciones

Correctiva:

Ubicar los bienes no localizados, adherir las etiquetas faltantes o dañadas, documentar los movimientos del activo fijo que respalden el estatus de los bienes y en su caso resarcir el daño patrimonial, así como deslindar las responsabilidades a que hubiere lugar.

Preventiva:

Reforzar los mecanismos y acciones necesarias para la adecuada administración y documentación de los activos fijos, que garanticen el resguardo, salvaguarda y control del total de los activos de manera confiable, segura y oportuna.

Fecha compromiso: 11 de mayo de 2018.

Elaboró:

Mtra. Alicia Alejandra González Herrera

Titular del Área de Auditoría Interna

Supervisó, Coordinó, Jefe de Grupo:

Mtra. Alicia Alejandra González Herrera


Titular del Área de Auditoría Interna

Por la entidad:

C.P. Luz María Briseño Díaz

Directora Administrativa del CIATEQ, A.C. Centro de Tecnología Avanzada

Fecha de Elaboración: 9 de marzo de 2018

	ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN CIATEQ, A.C. Cédula de Observaciones	Hojas No: 7 de 7 Número de auditoría: 2-240-2018 Número de observación: 5 Monto fiscalizable: 0 Monto fiscalizado: 0 Monto por aclarar: 0 Monto por recuperar: 0
---	--	---

Ente: CIATEQ, A.C.	Sector: CONACYT
Unidad Auditada: DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA, SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS Y DEMÁS ÁREAS VINCULADAS O RELACIONADAS.	
Clave de programa: 240 INVENTARIOS Y ACTIVO FIJO	

Observación 5 CONCILIACIÓN Con la revisión de los registros contables, del inventario de bienes, de los resguardos del personal y demás información y documentación proporcionados por el Centro, se verificó que la entidad ha realizado un esfuerzo en la depuración y conciliación de los activos fijos; sin embargo, no se han concluido los trabajos de dicha conciliación entre los bienes registrados en contabilidad contra los que se encuentran registrados en inventarios y los resguardos individuales del personal adscrito al Centro, ya que la diferencia más representativa, se detectó en el rubro de Mobiliario y Equipo de Oficina en las Unidades denominadas contablemente Corporativo (Retablo) y Querétaro (Bernardo Quintana).	Recomendaciones Correctiva: Concluir con los trabajos de conciliación de bienes registrados en contabilidad contra los que se encuentran registrados en inventarios y los resguardos individuales.
Causa Dificultad en la identificación de los bienes registrados contablemente en años anteriores.	Preventiva: Formalizar e implementar procedimientos y mecanismos de control que eviten la duplicidad de funciones, así como minimizar el margen de error en la doble captura de datos entre los registros contables y el inventario en el sistema BAAN LN, con la finalidad de que con una sola captura de datos se realicen los registros contables, el inventario de bienes y los resguardos del personal.
Efecto Se incrementa el riesgo en el control e identificación de los bienes.	Fecha compromiso: 11 de mayo de 2018.
Fundamentación Legal Artículos 23, 24, 25, 27, 28 y 43 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental; 59, fracciones III, IV, V, y IX de la Ley Federal de las Entidades Paraestatales; Numeral 3.4 del Formato de Operación CIATEQ código FI-I-03 Activo Fijo, y 7, fracciones I, II, V y VI de la Ley General de Responsabilidades Administrativas.	

Elaboró:

Mtra. Alicia Alejandra González Herrera
 Titular del Área de Auditoría Interna

Supervisó, Coordinó, Jefe de Grupo:

Mtra. Alicia Alejandra González Herrera
 Titular del Área de Auditoría Interna

Por la entidad:

C.P. Luz María Briseño Díaz
 Directora Administrativa del CIATEQ, A.C.
 Centro de Tecnología Avanzada

Fecha de Elaboración: 9 de marzo de 2018



2-240-2018 "Inventarios y Activos Fijos"

ANEXO 1

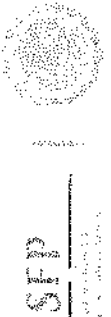
No. ACTIVO	CONCEPTO	MARCA	SERIE	Unidad	UBICACIÓN	NOTA
1	28-00542	COLESFACT		BQ	BODEGA	
2	28-00540	TRIPIE		BQ	BODEGA	
3	48-01952	LAP TOP	DELL	2900515609	BQ	BODEGA
4		RACK	PANDUITIN		BQ	SIDES
5		AIRE ACONDICIONADO	YORK		BQ	SIDES
6	49-02614	MULTIFUNCIONAL	HP		BQ	BODEGA 2
7	19-04366	PROYECTOR	DELL		BQ	SALA MARQUEZ III
8		RACK			BQ	SALA DE CONSEJO
9	19-04455	PANTALLA	SMART		BQ	SALA CONCURRENTE
10	19-04160	PANTALLA			BQ	ÁREA DE RECEPCIÓN EDIFICIO B
11	28-00549	ACCES POINT			BQ	SALA CONCURRENTE
12	44-02681	MONITOR	HP W17E		BQ	MEDICIÓN
13		RACK			BQ	EDIFICIO H
14		PANTALLA	SMART		BQ	SALA HUMILPAN EDIFICIO H
15	28-00543	EQUIPO DE SONIDO			BQ	SALA MARQUEZ II
16	80-00297	EQUIPO DE ALINEACION	OPTALING		BQ	ALMACEN GENERAL
17	14-04465	Módulo			Retablo	oficina Geovani
18	13-01786	Sillón fijo color negro			Retablo	oficina de María Guadalupe
19	sin etiqueta	mesa café			Retablo	oficina de María Guadalupe, reparada
20	20-00564	Equipo de videoconferencia polycom	Polycom		Retablo	Aula 1
21	13-05624	silla negra			Retablo	Aula 3
22	13-04332	silla negra con ruedas			Retablo	Aula 6
23	S/E	Mesa	PM STEELE		Retablo	Aula 10
24	45-02172	CPU	DELL	18087318938	Retablo	Oficina 2 común vacía
25	12-01478	Archivero			Retablo	López Gómez Antonio
26	10-04124	Librero			Retablo	Moreno Moreno Elizabeth Lorelay
27	11-04094	Mesa			Retablo	Moreno Moreno Elizabeth Lorelay
28	11-01138	Mesa			Retablo	Moreno Moreno Elizabeth Lorelay
29	S/E	Silla madera			Retablo	Moreno Moreno Elizabeth Lorelay
30	10-00237	librero/credenza			Retablo	Moreno Moreno Elizabeth Lorelay
31	S/E	Archivero			Retablo	Ortiz Flores Pedro
32	12-04449	Archivero			Retablo	Picazo Pérez Oscar



ANEXO 2

UNIDAD: BERNARDO QUINTANA

CANTIDAD	UNIDAD	DES	CAMBIO	DESCRIPCION	MARCA	MODELO	SERIE	ACTIVO	NOTA
42	1	10650095001441		IMPRESORA DE SUJETACION DIRECTA				10650095001441	COMERCIO CIBERNO PROPORCIONADO
43	2	10650095001444		IMPRESORA UNIFORMAL SERVIDOR				10650095001444	COMERCIO CIBERNO PROPORCIONADO
44	3	10650095001445		MAQUINA UNIFORMAL SERVIDOR				10650095001445	COMERCIO CIBERNO PROPORCIONADO
47	1	10650095001442		CAMARA DE VIDEO	DAIPRON			10650095001442	NO SE CUENTA
		10650095001443		SCANER PARA RED	SAM			10650095001443	PLATA ALTA 9
102	1	10650095001444		BLOQUEUSAL MULTIRRADIO	ROYAL CANON			10650095001444	
161	1	10650095001445		INSTRUMENTO ULTRASONICO DIGITAL	GENERAL ELECTRIC			10650095001445	
170	2	10650095001446		MANOMETRO	DEWEE			10650095001446	
176	2	10650095001447		MANOMETRO	DAWNER			10650095001447	
177	3	10650095001448		MANOMETRO	DAWNER			10650095001448	
184	3	10650095001449		BLOQUEUSAL MULTIRRADIO	ROYAL CANON			10650095001449	
186	2	10650095001450		MAQUINA UNIFORMAL SERVIDOR	GENERAL ELECTRIC			10650095001450	
219	3	10650095001451		MAQUINA UNIFORMAL SERVIDOR	GENERAL ELECTRIC			10650095001451	
232	4	10650095001452		MAQUINA UNIFORMAL SERVIDOR	GENERAL ELECTRIC			10650095001452	
254	4	10650095001453		MAQUINA UNIFORMAL SERVIDOR	GENERAL ELECTRIC			10650095001453	





UNIDAD: RETABLO

OBS	CAMBS	DESCRIPCION	MARCA	MODELO	SERIE	ACTIVO	NOTA	OBS
1	14504001200852	ARCHIVERO	PM STEELE	G-1	S/N	12-00852	BODEGA	
2	14504001201798	ARCHIVERO	PM STEELE	G-1	S/N	12-01798	BODEGA	
3	115020035800075	TELEFONO	NORTHERN	MERIDIAN	NNTM00741A59	21-00075		
4	11503005000545	SISTEMA DE BORNAS	LOGITECH	Z626	850-000126	28-00545		
5	118000019000648	ACCESS POINT	MERAKI	MR16	Q2DD-50NE-25TC	28-00548		
6	118000019000559	ACCESS POINT	MERAKI	MR16	Q2DDZ5CKHFM2	28-00559		
7	118000022002118	TERMINAL WYSE	WYSE	D200	S20XRK100011	45-02118	POSGRADO AULA 11	
8	118000022002121	TERMINAL WYSE	WYSE	D200	S20XRK100051	45-02121	POSGRADO AULA 11	
9	118000022002122	TERMINAL WYSE	WYSE	D200	S20XRK100059	45-02122		
10	118000022002126	TERMINAL WYSE	WYSE	D200	S20XRK100050	45-02126		
11	118000022002127	TERMINAL WYSE	WYSE	D200	S20XRK100062	45-02127	POSGRADO AULA 11	
12	118000022002128	TERMINAL WYSE	WYSE	D200	S20XRK100058	45-02128	POSGRADO AULA 11	
13	118000022002129	TERMINAL WYSE	WYSE	D200	S20XRK100297	45-02129	POSGRADO AULA 11	
14	118000022002130	TERMINAL WYSE	WYSE	D200	S20XRK100060	45-02130	POSGRADO AULA 11	
15	118000022002131	TERMINAL WYSE	WYSE	D200	S20XRK100015	45-02131		
16	118000022002132	TERMINAL WYSE	WYSE	D200	S20XRK100064	45-02132	POSGRADO AULA 11	
17	118000022002133	TERMINAL WYSE	WYSE	D200	S20XRK100016	45-02133	POSGRADO AULA 11	
18	118000022002134	TERMINAL WYSE	WYSE	D200	S20XRK100049	45-02134	POSGRADO AULA 11	
19	118000022002135	TERMINAL WYSE	WYSE	D200	S20XRK100054	45-02135		
20	118000022002136	TERMINAL WYSE	WYSE	D200	S20XRK100053	45-02136	POSGRADO AULA 11	
21	118000022002137	TERMINAL WYSE	WYSE	D200	S20XRK100056	45-02137	POSGRADO AULA 11	
22	118000022002138	TERMINAL WYSE	WYSE	D200	S20XRK100055	45-02138		
23	11800001201972	NOTEBOOK	DELL	LATITUDE X200	8T1S941	48-01972		
24	11800001202157	COMPUTADORA PORTATIL	HP	ELITE BOOK 2740P TABLET	2CE20A2LJF	48-02157		
25	145040016800237	LIBRERO	MADERA	S/M	S/N	10-00237	PENDIENTE NO ENCONTRADO	No localizado
26	145040017004206	LIBRERO	SM	S/N	S/N	10-04206	PENDIENTE NO ENCONTRADO	No localizado
27	145040014200217	GABINETE	LGEYGER	BLANCO	S/N	12-00217	PENDIENTE NO ENCONTRADO	No localizado
28	14504001200222	ARCHIVERO	PM STEELE	G-3	S/N	12-00222	PENDIENTE NO ENCONTRADO	No localizado
29	145040014200558	GABINETE	PM STEELE	ARENA	S/N	12-00558	PENDIENTE NO ENCONTRADO	No localizado
30	145040014200524	GABINETE	POR DEFINIR	POR DEFINIR	S/N	12-00524	PENDIENTE NO ENCONTRADO	No localizado
31	145040014200755	GABINETE	MEMOSA	POR DEFINIR	S/N	12-00755	PENDIENTE NO ENCONTRADO	No localizado
32	145040014200861	GABINETE	MADERA	LIBRERO O ARENA	S/N	12-00861	PENDIENTE NO ENCONTRADO	No localizado
33	145040014200921	GABINETE	PM STEELE	588PN	S/N	12-00921	PENDIENTE NO ENCONTRADO	No localizado
34	145040014204438	GABINETE MOVIL				12-04438	PENDIENTE NO ENCONTRADO	No localizado
35	115020052404349	VIDEO PROYECTOR	DELL	1610 HD	S/N	19-04349	PENDIENTE NO ENCONTRADO	No localizado
36	115000014801805	NO BREAK	APC-UPS	150VA	89022323726	41-01805	PENDIENTE NO ENCONTRADO	No localizado
2		mesas de posgrados						No localizado
38	TOTAL DE BIENES NO LOCALIZADOS							

SEP



UNIDAD: RETABLO

ANEXO 2

MAESTRÍA	CBS	CAMBS	DESCRIPCION	MARCA	MODELO	SERIE	ACTIVO	NOTA	OBS
612	1	145040076800287	LIBRERO	MADERA	2.37X2.20X0.35	S/N	10-00287	ETIQUETA ROTA	Etiqueta marcada
872	1	145040072900689	ANALIZADOR DINAMICO - PHOTON II	LES	PHO-210 PHO-201	VARIAS	80-00689	SIN ETIQUETA EN PROCESO DE ENAJENACION	Sin etiqueta
941	2	14504007200103	ARCHIVERO	PA STEELE	G-3	S/N	12-00103	MOBILIO LIBRE	Etiqueta dañada
996	2	145040074500008	ESTUPE DE DIAGNOSTICO	SM	S/A	S/N	93-00008	CONSULTORIO	Sin etiqueta